MENDOZA, 23 MAY 2016

VISTO:

La NOTA-CUY: 13921/2016, en la que la Secretaria de Ciencia y Técnica, Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE, informa sobre la invitación cursada desde la Coordinación Editorial de la Revista de la Facultad de Odontología a los egresados de las Carreras de Especialización en Prostodoncia y Periodoncia y de la Diplomatura en Odontología para Lactantes y Niños con Discapacidad, a que presenten sus Trabajos Finales para su publicación en formato On Line; y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia la publicación de dichas tesinas ya que promueven la continuidad de la investigación científica;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de abril de 2016 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que desde la Coordinación Editorial de la Revista de la Facultad de Odontología de la Secretaria de Ciencia y Técnica, se invite a los egresados de las Carreras de Especialización en Prostodoncia y Periodoncia y de la Diplomatura en Odontología para Lactantes y Niños con Discapacidad, a que presenten sus Trabajos Finales para su publicación en formato On Line

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° **058**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Od. Susana Beatriz PRINCIPE
SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO